

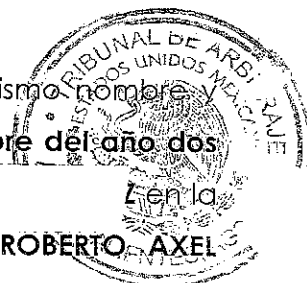


PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL ESTADO

C.C. Plaza Kristal Torre A, Int. Locales 311 y 312
Col. San Luis, C.P. 20250
Aguascalientes, Ags.




En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre y siendo las **diez horas con cincuenta minutos del día cinco de septiembre del año dos mil diecisiete**, se hace constar que comparecen ante la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal de Arbitraje, el **C. LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA** en su carácter de Director Jurídico del **H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS**; asimismo comparece el **C. _____** quien se identifica con credencia de elector con número de folio 0000146763301, en su carácter de parte actora, dentro del juicio laboral del expediente **581/17**, del índice de este H. Tribunal de Arbitraje, se tiene a los comparecientes con la personalidad debidamente acreditada y reconocida en autos del expediente en que se actúa; a lo que en estos momentos el Director Jurídico del **H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS**, manifiesta: Que en este acto exhibo el cheque con número de folio **0000631** por la cantidad de **\$57,500.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de la Institución de Banca Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, a favor del **C. _____**, solicitando sea entregado a la parte actora en cumpliendo al Convenio celebrado en fecha **veintitrés de agosto del año dos mil diecisiete** dentro de los autos del juicio laboral número **581/17**.

En uso de la voz que solicita el **C. _____** y que se le concede manifiesta: que en este momento me presento ante este H. Tribunal de Arbitraje solicitando la entrega del cheque con número de folio **0000631** por la cantidad de **\$57,500.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de la Institución de Banca Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, A favor del **C. _____** cantidad que cubre lo pactado en el Convenio de referencia, el cual se encuentra integrado en los autos del expediente laboral **581/17** en que se actúa; asimismo solicito se ordene el archivo del presente asunto como totalmente concluido.

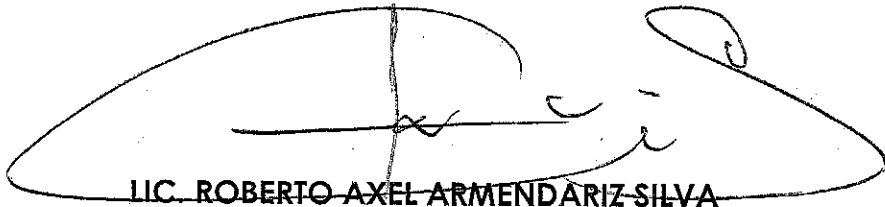
EL TRIBUNAL ACUERDA: Se le tiene al **C. LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA**, en su carácter de Director Jurídico del **H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS** se le tiene por exhibiendo el cheque número de folio **0000631** por la cantidad de **\$57,500.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de la Institución de Banca Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, a favor del **C. _____** quien manifiesta su conformidad con la cantidad exhibida y se da por cubierto en todas sus partes el convenio celebrado dentro de los autos del juicio laboral **581/17** asimismo se le tiene por solicitando la entrega del cheque de referencia, por lo anterior se ordena la entrega del cheque con número de folio **0000631** por la cantidad de **\$57,500.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de la Institución de Banca Mercantil del Norte, S.A.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, a favor del **C. DANIEL IBARRA PASILLAS**, y toda vez que de autos se desprende que del expediente en mención no queda nada pendiente por cumplir de la demandada, **esta autoridad ordena el archivo definitivo del presente expediente 581/17**, lo anterior hasta en tanto se tenga por cumplido en su totalidad

Con lo que concluya la presente comparecencia firmada en ella los que intervinieron y los que quisieron hacerlo. **DOY FE.-**



Actuando en términos de lo previsto en las fracciones V, IX y XV del artículo 25 del Reglamento Interior del Tribunal de Arbitraje.- Quien Autoriza y Da Fe.



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
DIRECTOR JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS



Recibí cheque con número de folio **0000631** por la cantidad de **\$57,500.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de la Institución de Banca Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

